

Guatemala 31 de Octubre de 2018
Informe 10-2018

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Licenciado Monzón:

De la manera más atenta, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 452-2018 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 10-2018. Correspondiente al mes de Octubre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura Serie "A" número 0000044.

Actividades realizadas:

- a) Se gestionó pago de energía eléctrica de la Sede Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna.
- b) Se gestiono pago mensual de arrendamiento de la Sede Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna.
- c) Se revisó los informes narrativos de la Sede Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna, correspondientes al mes de julio del año en curso, los mismos cuentan con el visto bueno del Director Técnico de Diversidad Cultural.
- d) Seguimiento a reuniones de coordinación para la Conmemoración del Día Nacional del Pueblo Garífuna.
- e) Seguimiento a trámites administrativos de la Dirección Técnica de Diversidad Cultural, respondiendo al contrato administrativo No. 452-2018, bajo las indicaciones del Director Técnico de Diversidad Cultural.
- f) Comunicación vía correo electrónico con el personal de la Sede Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna.

Resultados obtenidos:

- a) Se gestionó administrativamente el pago mensual de energía eléctrica para la Sede Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna, según contrato administrativo **No. MCD-53-2018**.
- b) Se gestionó administrativamente el pago mensual de arrendamiento de la Sede Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna correspondiente al mes de septiembre según contrato administrativo de arrendamiento de bien inmueble urbano **No. MCD-53-2018**
- c) Traslado ocho informes narrativos, cada expediente cuenta con folio de dos hojas más factura, del personal de la Sede Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna a la oficina de recursos humanos, respetando los trámites respectivos internos.
- d) Se apoyó en las reuniones de coordinación sostenidas con el equipo de trabajo de la Sede Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna y organizaciones garífunas.
- e) Se apoyó en procesos de liquidación de los servicios adquiridos en el "Intercambio Intercultural Artístico Maya, Garífuna y Xinka", contando con el visto bueno del Director Técnico.
- f) El personal que labora en el municipio de Livingston, cuenta con información actualizada de cada uno de los procesos administrativos que se manejan desde la Dirección Técnica de Diversidad Cultural en relación a la Sede Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna.

F.

Jamie Freney Norales Núñez

Vo.Bo.

Lic. Manuel Raxuleu Ambrocio
Director Técnico de Diversidad Cultural
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

